

El Rambo de la Cerdanya cava un agujero en su celda de Brians



Martí Cots Saleta, delincuente conocido como **el Rambo de la Cerdanya** por la audacia, violencia y peligro de sus golpes, ha vuelto a protagonizar un **incidente grave**, esta vez en la prisión de Brians I, donde se encuentra encerrado como preventivo.

En la noche del pasado jueves al viernes, estuvo **tres horas cavando un butrón** (agujero) en la pared de su celda de la Unidad de Hospitalización Psiquiátrica Penitenciaria (UHPP), que la cárcel barcelonesa destina a la estabilización de presos con severos problemas de salud mental. Cots consiguió pasar hasta la celda contigua, informan fuentes penitenciarias. La estancia está ocupada por **una presa de 22 años**, también enferma psiquiátrica, con la que pasó la noche.



Butrón realizado por el Rambo de la Cerdanya en la cárcel de Brians I, visto desde la celda de la reclusa a la que visitó

/ El Periódico

El incidente está aún siendo investigado, según las mismas fuentes. La UHPP de Brians I contaba en ese momento con un solo funcionario de prisiones vigilando en la puerta. El interior está administrado por personal sanitario del Hospital Sant Joan de Déu. A los enfermeros de guardia **les llamó la atención que el Rambo hiciera ruido** en su celda, pero lo atribuyeron a su mal estado mental. Se comunicaron con él por interfono, sin que él refiriera necesidad de ayuda.

El preso aprovechó que las paredes de las celdas de la UHPP son solo de ladrillo convencional, **desmontó un enchufe y se puso a cavar**. Para ello utilizó como herramienta las guías metálicas de una cajonera, que también deshizo. Según las primeras versiones del incidente, Martí Cots hizo el agujero para comunicarse con su vecina, y posteriormente lo amplió para pasar al otro lado. A la mañana siguiente, viernes, los funcionarios encontraron a ambos internos cada uno en su cama, y un montón de escombros junto al agujero.



Butrón realizado por el Rambo de la Cerdanya en su celda de la cárcel de Brians I.

/ El Periódico

El Rambo de la Cerdanaya tenía que haber sido juzgado la pasada semana en el Juzgado Penal IV de Girona por el atraco a mano armada con 17.000 euros de botín a un hotel en la estación de esquí de Masella (La Cerdanya, Girona) el 22 de diciembre de 2018, pero la constatación forense de su estado, **muy agresivo e inestable**, ha obligado a suspender la vista, como adelantó *Avui*.

Cots Saleta, de **52 años, con 34 de carrera criminal**, sufre una discapacidad severa por sus problemas mentales. Su última detención se produjo en Andorra a raíz del golpe en el hotel, y pasó año y medio en prisión en Perpinyá antes de ingresar en la cárcel catalana. Su trayectoria incluye robos de vehículos, asaltos a bancos y gasolineras y tiroteos con la Guardia Civil. En 1999 se fugó de prisión incumpliendo un permiso penitenciario, y se escondió en el bosque durante dos años, como ya había hecho en otro periodo entre 1992 y 1994, sobreviviendo a base de robos de comida y coches y atracos en sucursales bancarias.